

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXIII Núm. 9526 Viernes 4 de abril de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T.24. Apto. 35

Del actual momento político

INCONVENIENTES DE LA REPUBLICA

No sólo la gente del pueblo, que apenas posee elementos de juicio que le permitan discurrir acertadamente sobre la conveniencia de República o Monarquía, se expresa con lamentable ignorancia, sino algunos, que pasan por intelectuales, son víctimas de los mayores prejuicios cuando discurren acerca del particular. Para unos y otros, República es poco menos que un paraíso en la tierra, una Arcadia feliz, sin advertir o fingiendo ignorar que, a base de una constitución, como la que tienen hoy todas las Monarquías europeas, es mucho más fácil el despotismo y el desorden en régimen republicano que en Monárquico.

Cuanto sigan la política de las repúblicas centro y sudamericanas saben que estamos en lo cierto, porque son muchas en las que a la elección del Presidente, preceden y acompañan desórdenes revolucionarios. Y en cuanto a despotismo, ahí están Méjico hasta ahora y las repúblicas soviéticas en la actualidad, por no citar otras, despotismos incomprensibles, sí, como creen no pocos incautos, fuera consustancial a la República la garantía de las libertades. Como pueden existir monarquías despoticas, existen repúblicas oligárquicas, tiránicas, dictatoriales. Son excesos que no radican en el Poder moderador, sino en las Constituciones de los Estados que, como es sabido, las redactan las Cortes Constituyentes, genuina representación del pueblo. Por lo demás tiene peligros para derivar en abusos el Presidente de la República que no atañen al jefe de la Monarquía.

El gran Vázquez de Mella con su incomparable elocuencia decía: «La Monarquía es una institución hecha mirando mucho a la psicología de las pasiones humanas, porque hay tres grandes ambiciones que son el carácter de la política: la ambición del poder, la ambición de los honores y la ambición de la riqueza, y cuando el hombre se encuentra en la cumbre, en una posición opulenta, rodeado de los mayores honores y con el más alto poder, es necesario ser un monstruo, y los monstruos son excepciones en la Historia y en la Naturaleza, que pronto los suprime, es necesario ser un monstruo para que no vea que su interés se confunde y se identifica con el de la sociedad que rige. Cuando no se ha nacido en una clase ni en un partido, sino que se está sobre las clases y sobre los partidos, no existen aquellos vínculos que atan las más nobles voluntades y las tuercen muchas veces de la línea recta del deber; hay entonces una imparcialidad serena, donde habita la majestad, adonde no llegan las pasiones mas que vencidas a recibir muchas veces el castigo, pero no a imponerse, como sucede en las autoridades mudables y pasajeras de los partidos.» No pueden consignarse con más lógica ni mayor elocuencia las ventajas del régimen monárquico, sobre el republicano.

Un santo ha de ser el Presidente de la República para no dejarse impresionar de esas tres ambiciones a cuya influencia difícilmente se sus trae el corazón humano, y al tenor que le dominan perderá la ecuanimidad y se apartará de la justicia, en detrimento del bien público. Por el

Del Gobierno civil

Al recibírnos esta mañana el gobernador civil Sr. Gomez Cano, nos manifestó que la tarde de ayer pasó en El Tiemblo con objeto de informarse de lo ocurrido días pasados.

En esta visita llevaba la representación de S. M. el Rey, quien a su paso para San Sebastián le dispensó el honor de conferirle esta, así como también la de los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Acompañaban al Sr. Gomez Cano, el secretario del Gobierno señor Villarreal, el delegado de Hacienda Sr. Jalón y el ex gobernador civil Sr. Richi.

Su primera visita fué para los heridos del accidente a los que en contró bastante mejorados y que según opinión del médico el estado de los mismos no ofrece peligro.

Para todos ellos tuvo frases de consuelo, que agradecieron mucho los obreros.

Terminada la visita, se dirigieron los viajeros en unión de los ingenieros señores Peters, Peralva y Temens, a las obras de los Saltos del Alberche.

El Sr. Gomez Cano, está entusiasmadísimo de la magna empresa

contrario ha de ser un monstruo, como dice Mella, quien, poseyendo cuanto ellas puedan ofrecernos, como ocurre al Rey, aún se deja influenciar por sus perversos incentivos.

Esta realidad que no puede poner en duda ningún hombre de buena fe, concede a la Monarquía unas condiciones excepcionales de imparcialidad que nunca poseerán las repúblicas, imparcialidad que es condición fundamental y básica de buen gobierno.

No se nos podrá objetar que la estabilidad de las monarquías puede inducir a los Reyes al abuso; pero eso que es difícil en una monarquía absoluta, porque siempre se teme a sanción popular, resulta moralmente imposible en la monarquía constitucional de que tratamos.

ELÍAS OLMOS.

Nota oficiosa

Según informa a esta Alcaldía la Inspección Provincial de Sanidad, con la estación depuradora instalada, a propuesta suya, para el abastecimiento de aguas a la población, se comprueba la eficacia para aminorar y hasta anular la posible contaminación del agua, dado su origen y captación.

Los análisis practicados estos días demuestran la influencia del procedimiento en la pureza del suministro, y esta Alcaldía tiene la satisfacción de hacerlo saber al vecindario a fin de que sin inconveniente ni recelo alguno use para beber el agua del embalse de Bece.ril.

Visado por la censura

que está llevando a cabo la Compañía «Iban» y dice que solo es comparable a las construidas en Norte América.

Por último el señor gobernador hizo acto de presencia en los grupos escolares recientemente construidos, de los que hizo cumplidos elogios.

Del Ayuntamiento

Comisión permanente

Presidida por el alcalde Sr. Represa y con asistencia de los concejales señores Hernández de la Magdalena, Elcorobarruía y San Román, ayer celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Se dá lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada, así como también las cuentas y nóminas de la semana, y el resumen de los acuerdos del mes anterior.

La Comisión quedó enterada de una comunicación de la Delegación de Hacienda aprobando el presupuesto ordinario del ejercicio corriente, y de otra del Banco de Crédito Local, participando los beneficios que el Ayuntamiento ha obtenido en dicha entidad bancaria en 1929.

Fué acuerdo dar de baja a las sepulturas indicadas por el capellán del Cementerio, por falta de pago, y enajenar los objetos pertenecientes a las mismas.

La Comisión conoció y resolvió diversos casos de renuncias y suspensiones de miembros de la Corporación.

Como en años anteriores es acuerdo adquirir trajes de faena para el personal del matadero.

Se autoriza la apertura de un establecimiento de materiales de construcción a Andrés Peralta, y se desestima una reclamación sobre arbitrios sobre obras de la Compañía General Abulense.

Pasan a estudio de la Comisión de policía urbana una instancia de Diosdado Encinar solicitando abrir un horno de teja y ladrillo, y otra de Emilio Iglesias sobre cesión de terrenos, para que después resuelva el pleno.

Conoció la Comisión un informe del inspector provincial de Sanidad sobre los condiciones técnicas de la estación depuradora de aguas, en el cual se dice que las detenidas pruebas y estudios practicados por el Instituto de Higiene con toda meticulosidad y detalle han dado un resultado altamente satisfactorio, demostrativo del buen procedimiento de depuración empleado.

Se acuerda conceder la gratificación reglamentaria al sargento tallador y se autoriza a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. para la instalación de tres aparatos surtidores de gasolina, como mínimo, previa fijación de sitio, condiciones y abono de canon correspondiente.

Se aprueba una moción que presenta el Sr. Hernández de la Magdalena y la cual será sometida a la resolución del pleno, en la que propone se niegen por completo las licencias para edificar en las proximidades de la muralla así como también se prohíba elevar pisos en las ya existentes, para evitar que el famoso monumento pierda su hermosa perspectiva que ofrece al viajero desde el tren cuando llega por el paso a nivel de la carretera del Cementerio.

Levantándose la sesión.

DEHESA «NAVALSAUZ» término de Navalmoral, provincia de Avila

Se arriendan por cinco años los disfrutes de pastos y montanería de esta dehesa de cabida 693 hectáreas, admitiéndose proposiciones hasta el día seis del corriente en casa del Administrador D. Juan Caldeiro, en Avila, Plaza de Santa Teresa de Jesús cinco, en donde se halla el pliego de condiciones.



La señora

Doña Pilar Sánchez-Garnica Rodríguez

Viuda de don Raimundo Salvador

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A los 81 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos Romualdo y Patrocinio; hermana política Asunción Pablos (ausentes); sobrinas Sor Margarita de Jesús (Religiosa Agustina del convento de Gracia de esta ciudad), Sor María del Carmen de San Alberto (Religiosa Carmelita Descalza del convento de San José de esta ciudad); sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y conocidos la encomienden al Señor y asistan al acto del sepelio que tendrá lugar en el día de mañana a las cuatro de la tarde, desde el convento de Gracia al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 4 de abril de 1930,

La misa de entierro se celebrará mañana, aábado, a las diez, en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia.

La misa de San Lázaro se celebrará el lunes 7, a las nueve, en la misma iglesia.

Todas las misas que mañana se celebren en la iglesia del Convento de Gracia de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de la difunta.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

INFORMACION GENERAL

CUARESMA

Sección religiosa

El Censo de la población

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE AVILA

Sección mercantil

Nueva resurrección

Relata la Epístola de hoy la que obró el profeta Elias en el hijo de la viuda pobre...

Resurrección de Lázaro

También visitó la muerte la casa de los grandes amigos de Jesús. Marta y María envían un recado al Salvador...

Jesús se turba y llora

Poder misterioso del amor y las lágrimas sobre el Corazón misericordioso de Jesús. Parece ignorar el lugar del sepulcro...

SANTORAL

Día 5.—Sábado, Santos Vicente Ferrer, confesor, Zenón mártir, I ene, Virgen y mártir; Emilia y beata Juana de Cornellón Virgen.

CULTOS

SAN VICENTE.—Al anochecer Rosario en la Soterraña.

Antonio Peralta

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras. Materiales de todas las clases para la construcción de obras.

AVILA

Servicio a domicilio. Casa Central: SALAMANCA. Sucursal: GOMECELLO.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio Madrid Sábado 5.

MEDIODIA

11,45 Nota de sinfonía.—Calendario astronómico.—Santorál.—Recetas culinarias, por D. Gonzalo Avello.

12,00 Campanadas de Gobernación. Noticias. Prensa.—Bolsa

SOBREMESA

14 00 «Parisette» (pasodoble), «Le beso la mano, señora» (tango), «Romances sin palabras», «Escenas alsacianas» (Suite).

15,25 Noticias de Prensa. Fin de la emisión.

TARDE

19,00 Recital de ópera. «El trovador», «Hansel y Gretel», «Sigfredo», «Carmen», «Fausto».

El amor brujo», Canciones y cuplés, «La campana», «El balancín», «Cantos y Boney», «El cuplé regional», «Mi viaje».

22,00 Selección de la zarzuela original de Ramón Peña, música del maestro Granados (hijo) «El valle de Anso», Esta obra no ha sido representada todavía en Madrid.

Resumen de Prensa y cierre de la estación.

Concepto, importancia, contenido e historia del mismo

(Continuación)

Historia del Censo en España

Son muy incompletos, y poco exactos, los antecedentes que tenemos con anterioridad al siglo XVIII y hasta mediados del XIX, en 1857 no se hace en España un verdadero Censo de la población.

Los datos que poseemos incompletos del Censo de Augusto, nos dicen que Tarraco (Tarragona) contaba con una población de dos millones quinientos mil habitantes y que Cartago Nova (Cartagena), Itálica (Sevilla), y otras ciudades, reunían varios cientos de miles, y Emérita Augusta (Mérida) tenía 90.000 soldados de guarnición, siendo por lo tanto, de suponer, existiera allí una numerosa población civil.

Paulo Orosio, historiador tarraconense del siglo V, calcula en unos setenta millones los habitantes de la Península en tiempos de los romanos, en tanto otros afirman que el Censo de Augusto dió solamente una población de cuarenta y siete millones. Cualquiera de estos dos números han de reducirse con grandes reservas, desde luego se puede afirmar que no se puede admitir ninguna de las poblaciones citadas, bastante más del doble de la actual, ya que si bien el comercio y la agricultura florecían entonces extraordinariamente, son cifras exageradas para un pueblo compuesto principalmente de agricultores, pastores y mineros.

Si se admitiera la población señalada por Orosio, resultaría, para aquellos tiempos una densidad de población de 140 habitantes, población relativa hoy solo alcanzada por las naciones más pobladas y más industriosas, como Bélgica, Alemania, Gran-Bretaña y Holanda. De todas las maneras podemos tener la seguridad de que España era uno de los países más poblados del imperio romano pues Cicerón, en un discurso dice: «Nec número de hispanos, nec robore gallos, nec artibus graecos, su peravimus». («No superamos en número a los españoles, ni en fortaleza a los galos, ni en el arte a griegos»).

Al contrario de lo ocurrido cuando la invasión de los bárbaros, suceso que trajo consigo grandes calamidades, y como consecuencia un grande descenso de la población, los árabes se hicieron en poco tiempo dueños del territorio y como relativamente, no hubo apenas lucha, la población aumentó notablemente, pues además venían de África, con frecuencia, legiones de musulmanes.

Manuel Lorente. (Jefe provincial de Estadística) (Continuará.)

Relación de los ingresos y gastos habidos en el mes de la fecha, correspondientes a la Beneficencia Pública.

Table with columns: INGRESOS, Pesetas, GASTOS, Pesetas. Includes items like 'Entregado por D. Arturo Pérez, gobernador civil interino' and 'Socorro a obreros sin trabajo'.

RESUMEN

Importan los ingresos... 4.551 73. Importan los gastos... 1.199 45.

Remanente... 3.352 28. Avila 31 de marzo de 1930.—El gobernador civil; M. Gómez Cano.

Villatoro Nota de precios

Trigo, a 20,00 pesetas los 55,5 kilos. Centeno, de 13,00 a 13,50. Algarrobas, a 17. Cebada, a 12. Garbanzos de 40 a 55. Alubias, de 45 a 60. Patatas a 11,50 pesetas los 11,5 kilos.

Huevos, a 1'60 pesetas docena. Cabritos, a 2,50 pesetas kilo. Mercado de ganados. Se presentó bastante ganado y a precios altos se realizaron muchas transacciones.

LA GUANICION DE CIUDAD REAL

CIUDAD REAL.—El próximo viernes marchará a Madrid una comisión, integrada por representantes de todos los sectores políticos y presidida por el Gobernador y el Obispo para solicitar del Jefe del Gobierno se incluya en el plan de reorganización del Ejército el dotar a esta capital de una guarnición, atendiendo las legítimas aspiraciones de Ciudad Real, cuyo comercio e industria sufre una grave crisis económica desde que la Dictadura, por los sucesos de Enero del pasado año, en los que no se inmiscuyó la población civil suprimió la guarnición.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864. Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES. Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4.

SE VENDE

Vino superior blanco en la bodega de Moraleja de Matacabras y de Madrigal.

Cuatrocientos cántaras de vinagre de vino blanco desde una cántara en adelante.

Quinientos árboles de negrillo, propios para carreteros o para postes de línea telegráfica.

Cuatrocientos metros de fela metálica.

Doscientos arrobas de mimbres fina.

Cuatro máquinas de limpiar en buen uso.

Se venden en conjunto o en pequeñas partidas.

Para tratar con D. Nemesio Sanz en Madrigal de las Torres (Avila.)

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

La mejor solución alcalina se obtiene con la

Sal Vichy-Etat

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artritis, reuma, diabetes, etcétera.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

CRUELDADES DE LOS COMUNISTAS CHINOS

LONDRES.—Los diarios publican extensas informaciones detallando los actos de barbarie cometidos por las tropas comunistas durante el saqueo de la ciudad de Yangtse Ki (provincia de Kiang Si).

La soldadesca arrojó en calderas de aceite hirviendo a dos magistrados a varios comerciantes los sometieron a tormentos horribles.

También detuvieron a algunos misioneros británicos.

VISADO POR LA CENSURA

Folleto de «El Diario de Avila» (103)

B. Buxy traducción de Luisa Repolés de Yus.

EL MISTERIO DEL TORREON

Novela de la «Colección Princesa» de Subirana.

probado indiscutiblemente la culpabilidad del Conceller con los aduaneros. El Jefe contaba aprovechar su viaje de boda para transportar la mejor y más engorrosa parte de sus efectos.

Si, todo hubiera marchado bien si la pequeña Gardavó no estuviera tan mala, pensaba él oyendo llorar disimuladamente en el cuarto de la abuela.

Levantó los ojos y vió a Lisabel enfrente de él, con los codos apoyados en el secreter, la barba entre sus manos. Sus cabellos sueltos caían a los lados de su rostro

como los de la Patrona de Montbenit. Con su peinador blanco, sus ojos fijos y su aspecto extraviado parecía un espectro. Al fin murmuró:

—La meningitis se ha declarado ya.

Patricio se quedó casi tan pálido como ella y se levantó para ir a avisar al médico. Lisabel dijo que ya había ido el Lolo a Val Viejo a traerlo y repitió en voz baja:

—Es la meningitis ¿comprendes? Hizo él una señal afirmativa, pero Lisabel respondió:

—No lo comprendes, no: así murió el hijo de la Loba y...

—Mi pobre Lisabel ¿qué puedo hacer yo? ¿Crees que si yo pudiera dar mi vida?...

Y lo hubiera hecho, pero dicho samente María Teresa no lo oyó; ante traicionaba su acento la carga que era para él la vida en aquel momento y siempre ya.

Lisabel no era supersticiosa pero tenía a Dios y amaba a su hija. ¡Oh! si ella pudiera sacar el bien

del mal... Continuó con voz agitada.

—Tu lo puedes todo, Patricio, renunciando en adelante a lo que mató al hijo de la Loba, a Lenri y a tantos otros que sabrás mejor que yo: renunciando a lo que ha hecho del Conceller un cobarde y hará tal vez de ti un asesino... A lo que hace morir a mi hija... Dios nos va a castigar, todo el mundo lo dice en Montbenit.

—Lisabel la pena turba tu espíritu...

Ella replicó sin violencia, con la misma dulzura desesperada:

—Magui se ha apartado de ti. ¡Pobre Patricio has perdido a Magui! No te condeno ni a ti ni a los tuyos que son míos hoy; siempre estaré a vuestro lado suceda lo que quiera, pero por compasión rescata la vida de la niña.

—Diríase que yo la tengo entre mis manos y te la rehúso, Lisabel.

—Y es así —gimió ella— Si muere siempre creeré que tu la pudiste salvar y tú también lo crearás

sin poder librarte de ese remordimiento.

—Lisabel vuelve en sí y no me pidas imposibles.

—Imposibles, cuando una sola pabra tuya...

—Esa palabra no depende de mi voluntad. Abandonando a Magui después de nuestra ruptura me di a mi mismo palabra de honor que ninguna consideración me haría retroceder y dejar voluntariamente esta profesión mía.

Lisabel se alejó un poco y dijo con esfuerzo:

—Entonces la pequeña morirá; ven a verla.

—¿Me envía a buscar su padre?

—No, Noel no sabe nada, pero de seguro que no se opondría a que te dijera esto. Creo que su conciencia le dice como a mí que hay que abandonar esta ruta. Patricio, hermano mío yo te lo suplico. Ya sé que pido un imposible como imploro un milagro de Dios. Sé muy bien que antes de ceder te has enamorado con tu ía Georges, y lo que más, te has separado de Magui. No obstante creo que me escuchas

que no dejarás morir a Margarita. ¡Y es un sacrificio que has rehusado a Magui!

Se apoyó en su brazo y dijo sollozando:

Ven a verla, ven a ver a Margarita.

Sin responder una palabra, Patricio se dejó conducir al cuarto de la niña. La vió extendida con los ojos abiertos y aquella mirada oblicua que señalaba la invasión del mal.

Noel que acababa de renovar las compresas de agua helada sobre la frente de la pequeña, estaba allí, adelantado, escuchando con la mirada las facciones queridas que pronto no vería ya.

Lisabel con la cabeza oculta en el lecho, arrojada pronunciaba frases incoherentes mezcladas de sollozos decía como una eterna lección:

—¡Tenez piedad de nosotros, tened piedad de nosotros!...

Parecía pedir a Dios y al Jefe.

Patricio en aquel instante veía ante sí a los que Lisabel había nombrado y detrás de aquellas trá-

gicas figuras, le parecía mirar una pàida carita de niña. Sin fijarse en nadie dijo el Jefe a su hermano:

—¿Quieres dejarme. Noel?

—No, Patricio, soy tuyo.

—Si te devolviera tu liberfad, tu palabra empeñada ¿la recobrarías?

Noel contempló a Lisabel llorando, a la niña insensible y rígida y respondió en voz baja:

—Sí.

Hubo un corto silencio y el Jefe dijo:

—¡Ómala, pues; te la devuelvo. Interrumpió con un ademán a Lisabel que quería hablar y continuó:

—Pongo por única condición que acabemos juntos el asunto que llevamos entre manos. Después harás lo que quieras y vivirás donde te agrade. Yo me quedaré en Montbenit, pero sin ti veo que no podré nada y acabará en Torreón-Frío, sin poderlo evitar, el negocio en grande escala.

El doctor que el Lolo no había encontrado en casa llegó a la mañana siguiente y encontró a la pe-

(Continuará)

DE LA PROVINCIA

De interés sanitario

¿SERIA UN ERROR!

Un interesante artículo del doctor Albiñana

FONTIVEROS

3 de abril

(De nuestro corresponsal)

Conferencia cultural.—Mejoras municipales

La conferencia del pasado domingo en la Casa Social Católica estuvo a cargo del ilustrado maestro de esta villa, D. Francisco Jiménez, que disertó muy elocuentemente sobre el tema: «Los libros» probando, ante los numerosos obreros que asistían al acto, que los libros conviene leer y cómo hay que leerlos; cita los autores que son «soles» y aquellos que son «planetas»; habla de los dos valores de los libros antiguos y da reglas para leer con provecho.

Sus últimas palabras son para dar a conocer los libros que se deben proibir de una biblioteca porque no se deben leer.

La notable conferencia del señor Jiménez que fué escuchada con mucho interés, recibió muchos aplausos.

El nuevo Ayuntamiento, que preside el celoso Alcalde, D. Pascual López, continúa laborando por la urbanización del pueblo, habiendo quedado ya arreglada la calle principal y de más tránsito, que estaba completamente abandonada; y en breve plazo acometerá otros asuntos de interés para el vecindario, que ve con aplauso las mejoras ejecutadas, y protesta de ciertos personalismos que no debieran llevarse a los municipios; trabajando todos por una administración buena y honrada.

VILLATORO

2 de abril

(De nuestro corresponsal)

Un funeral por el alma del Excmo. Sr. Marqués de Estella

Las campanas tocan a muerto y llaman a los fieles de esta parroquia.

Preparaciones en curso en la Academia «Editorial Reus»

Secretarios de Ayuntamiento de primera categoría. 60 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 80 pesetas.

Auxiliares de Hacienda 25 pesetas mes Nuevas «Contestaciones Reus», sin apéndices que perjudican el fácil estudio, y casos prácticos de Aritmética 12 ptas. A los que posean las anteriores, 6 ptas.

Archiveros, 60 ptas. mes (sin idiomas). «Contestaciones Reus», 60 ptas.

Ayuntamiento y Diputación de Madrid, 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 8 y 15 ptas.

Policia —30 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 20 ptas. Derecho penal, solamente 5 ptas.

Continúan las preparaciones para Judicatura, Fiscales, Notarías, Registros, Jurídico militar, Profesores mercantiles de Hacienda, Aduanas (pericial y administrativo) Facultad de Derecho y Bachillerato, Cultura general. Taquigrafía, Mecanografía, etc. etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado etc. en la

ACADEMIA Editorial Reus

Clase de Preclados, 1. Libros: Preclados, 6. Apartado 12.250.—MADRID

quia para que acudan al funeral que ha de celebrarse por el alma del Excmo. Sr. Marqués de Estella, que en seis años de incansable trabajo sacrificó su vida en bien de los destinos de esta hidalga y noble tierra española.

A la hora señalada acudimos al templo, encontrando allí numeroso público y todas las autoridades de la villa. Llegan los niños de las escuelas nacionales acompañados de sus maestros.

En la parte anterior del templo está colocado un catafalco y sobre él muchos candelabros. Empieza el funeral que preside el Ayuntamiento, acude más público predomina las señoras y señoritas.

Ofició el párroco, acompañando con el harmonium el sacristán de la parroquia, cantando al final un responso.

De cuanto hemos oido relacionado con el justo homenaje que Villatoro rinde al ilustre general Primo de Rivera y en honor a la verdad hemos de decir.

Varias personas mostraban profundo sentimiento ante la muerte del salvador de España, el pacificador de Marruecos, el buen gobernante, el caballero intachable, el valiente militar, el padre modelo que después de gastar su vida por España, murió fuera de ella pero con el pensamiento puesto en su Patria por la cual ofrendaba su vida.

Se recordaba por otros el día que se festejó en esta villa la paz de Africa, día del cual queda imborrable recuerdo singularmente en las madres que sienten la muerte del que libró a sus hijos de pasar calamidades o perder la vida en tierras africanas.

¡Sufrimos una desgracia nacional, ha muerto uno de los mejores españoles, España está de luto, hemos perdido un hombre privilegiado que en momentos difíciles salvó a España poniendo su nombre alto y mirado con respeto y atención por otras naciones, que saneó la Hacienda, que sembró la paz y sacrificó su vida por hacer a España grande y gloriosa! Estas eran las conversaciones después del funeral.

He aquí la impresión que recopilamos de cuanto hemos oido a personas de todas las clases sociales de esta villa; lo que prueba el sentimiento de Villatoro ante la muerte del ilustre general Primo de Rivera.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

¡ADEMAS CONTIENE YODO

Informes gratis

Comité de Nitrato de Chile

Apartado, 6 (Barquillo, 21) Madrid

El digno Gobernador civil señor Gómez Cano, a quien profundamente preocupan los problemas sanitarios de esta provincia ha publicado la siguiente circular, que con gusto reproducimos.

Dice así:
«Al hacerme cargo del mando de la provincia, me he propuesto que una de mis atenciones preferentes sea precisamente, procurar elevar el nivel higiénico de los administrados, convencido de que con ello realizo una de las actuaciones más beneficiosas para todos

A tal fin, y de acuerdo con lo informado por la Inspección del Ramo, he acordado:

1.º Todos los Ayuntamientos, sin excepción, dispondrán seguidamente, los elementos necesarios para asegurar la limpieza mas rigurosa de la vía pública, de modo que queden, en absoluto suprimidos los depósitos de basuras, estercoleros y suciedades de todas clases.

2.º A tenor de lo dispuesto en las Reales órdenes de 2 de Enero y 9 de Noviembre de 1926 y 21 de Diciembre de 1927, los señores Alcaldes, de acuerdo con los respectivos Inspectores municipales, organizarán debidamente la inspección de establecimientos públicos y vehículos de viajeros y transporte, exigiendo a los propietarios las mejoras necesarias y oportunas.

3.º Los Ayuntamientos dedicarán atención preferente a los abastecimientos de aguas, procediendo, con toda rapidez a colocarlos en situación de absoluta inocuidad para la salud.

4.º Los abastos de sustancias alimenticias (en especial, de carnes, leche y pan) serán vigilados extremadamente, exigiendo inexorablemente a los productores e intermediarios, el cumplimiento mas exacto de los preceptos legales que garanticen la buena calidad de la mercancía.

5.º Con el fin de aminorar todo lo posible la mortalidad infantil, en todos los Ayuntamientos se dispondrá, siquiera sea rudimentariamente y con la dirección de los respectivos médicos titulares Inspectores municipales de Sanidad, de establecimientos análogos a los de Puericultura, donde, por lo menos, el personal técnico vigile y aconseje acerca del modo mas científico de criar los infantes.

6.º Los contraventores a estas reglas de mejoramiento sanitario, serán sancionados por mi Autoridad o por la Inspección provincial de Sanidad, con las multas que los preceptos legales determinan.

7.º El Inspector provincial de Sanidad queda encargado de vigilar por sí el cumplimiento de los preceptos anteriores, sancionando directamente, o proponiéndome (según los casos) las multas adecuadas en vista de las transgresiones cometidas.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento.

Avila 1.º de Abril de 1930.
El Gobernador,
Miguel Gómez Cano.»

Establecimiento de aguas azoadas 6, LOS MADRAZO, 6. MADRID

INDICACIONES: Corizas, faringitis, amigdalitis, laringitis, traqueobronquitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar apirética, asma esencial, tos-ferina, dispepsias atónicas, ictericia catarral, catarro vexical, diátesis úrica, anemias, clorosis, estados pretuberculosos, neurosis, profilaxis de las afecciones infecciosas y catarrales de las vías respiratorias.

USOS: Bebida, Inhalaciones, Duchas y Pulverizaciones.
MÉDICO-DIRECTOR Dr. Francisco PÉREZ MARIN
Especialista en garganta, nariz, oídos y bronquios
Consulta: De doce a una y de cinco a seis

Redacto estas cuartillas cuando corre el rumor de que se aplaza el comicio monárquico organizado para el domingo 6 del actual. El rumor se funda en que cumpliéndose la fecha de la muerte de Pablo Iglesias, en la cual los socialistas o algunas de sus agrupaciones suelen visitar el cementerio en homenaje al que fué su líder, no es prudente que a las mismas horas y en el mismo camino se encuentren monárquicos y socialistas, porque fácilmente podría acontecer que se trabaran de palabras, que de éstas pasasen a vías de hecho y que se produjera una grave cuestión de orden público.

La hipótesis es muy razonable y el temor no del todo infundado. Dada la manera que tienen de entender la libertad los extremistas, y la insolencia de que suelen alardear y que culmina a hora por creerse victoriosos, no tendría nada de extraño que se produjeran choques entre unos y otros elementos; por consiguiente sería de buen sentido evitar la coincidencia de ellos

Pero no se nos ocurre que para evitarla sea absolutamente necesario imponer el aplazamiento del mitin monárquico. Los socialistas pueden ir individualmente, a la hora que quieran, al cementerio y rendir los homenajes que mejor les parezca al que fué su jefe; pero de esto a autorizar una manifestación política precisamente al mismo tiempo en que se celebra el repetido acto de adhesión a la Monarquía media un abismo, el cual, si se diera, demostraría por parte del Gobierno una enorme falta de ecuanimidad y un cierto modo de entrega a sus enemigos.

El éxito del comicio monárquico, éxito grandioso, está asegurado. Faltan cuatro días para él y ya se han agotado los billetes que llenan la plaza. Lo cual se explica por qué existe una fuerte reacción monárquica, que responde a dos motivos fundamentales: uno a que en realidad, el monarquismo en España es una convicción o un sentimiento firmemente arraigados; otro, a que las gentes, aun las menos reflexivas, con tal de que no estén de hoz y de coz en las bullangas partidistas y facciosas, se dan cuenta de lo que vendría aquí, aunque fuese por poco tiempo, si triunfara la revolución. De ahí el éxito que se prevee del repetido mitin, que demostrará que el trono no se apoya solamente en los fusiles de los soldados, sino también y principalmente en los corazones de los españoles.

Y como todo esto es una evidencia Meridiana nosotros no podemos creer que incurra el Gobierno en el grave error de que hemos hablado.

MIGUEL PEÑAFLO.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Establecimiento de aguas azoadas

INDICACIONES: Corizas, faringitis, amigdalitis, laringitis, traqueobronquitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar apirética, asma esencial, tos-ferina, dispepsias atónicas, ictericia catarral, catarro vexical, diátesis úrica, anemias, clorosis, estados pretuberculosos, neurosis, profilaxis de las afecciones infecciosas y catarrales de las vías respiratorias.

USOS: Bebida, Inhalaciones, Duchas y Pulverizaciones.
MÉDICO-DIRECTOR Dr. Francisco PÉREZ MARIN
Especialista en garganta, nariz, oídos y bronquios
Consulta: De doce a una y de cinco a seis

Antimonarquismo y reivindicaciones sociales

El propósito de los firmantes del manifiesto es, fundamentalmente, procurar a España un régimen «para estatuir y estabilizar una nueva vida saturada de justicia», que, por lo visto, no creen hallar dentro de la forma monárquica. Esta reclamación de «justicia» formulada a raíz de la desaparición de un Gobierno dictatorial no es ajena al temor de que éste vuelva. Monarquía, y sobre todo Dictadura son las fieras corruptas de los nuevos ideólogos viejos. Para intentar demostrar la supuesta incapacidad democrática y reivindicadora de la Monarquía española, nos abruman a todas horas con erudición de saldo, hablándonos de la ejemplaridad europea, de los beneficiosos regímenes importantes en «los países más adelantados».

¿Les parece a los señores firmantes que Inglaterra, Bélgica, Francia y Alemania son países bastante adelantados? Pues veamos cómo se gobierna en cada uno de ellos.

La Monarquía inglesa, por su raigambre histórica, su desenvolvimiento básico y sus libertades, tan pregonadas, se pasea ante los ojos del mundo como un modelo de este régimen. En la gobernación colaboran todos los partidos y todos los ciudadanos. Y junto a los «lores», estradas y magníficos, de abolengo centenario y aristocrático, gobiernan los laboristas de Maldonald, que cuentan con 159 diputados y un índice de reivindicaciones desarrollado por los mismos laboristas desde el Poder. En su programa no hay esas mondanuras de viejos idearios que nos ofrecen nuestros flamantes «renovadores» como plato del día. Piden y obtienen soluciones fundamentales, como son el control del Estado en las principales industrias y servicios, la nacionalización de la tierra, minas, transportes, fuerza motriz y seguros; el establecimiento de un Consejo de economía nacional, asesor del Gobierno, que en nuestra España implantó ya la Dictadura. Y al lado de este programa, eficiente y verdaderamente moderno, todas las restantes aspiraciones societarias capaces de mejorar la condición y desenvolvimiento de las clases productoras, lo mismo obreras que patronales, porque todas son necesarias para la prosperidad de la vida nacional.

Además, hay que advertir que Inglaterra, en su solar europeo, sólo tiene capacidad agrícola para alimentar a sus habitantes tres días a la semana; para vivir los otros cuatro ha de buscar las mantenencias en sus dilatados dominios, lo mismo que las primeras materias para su poderosa industria. Por eso, cuando una huelga amenaza gravemente la vida nacional, todo el país se levanta contra ella, ape-

Si desea poseer un autoplano que le brinde felicidad y satisfacción musical durante largos años le es cosa fácil: adquiera el de la renombrada marca

R. S. HOWARD de New-York
y podrá enorgullecerse de tener un instrumento maravilloso.
Treinta meses de crédito.
Casa HAZEN
FUENCARRAL, 55. Madrid

FONÓGRAFOS Y DISCOS
Los mejores y más baratos
CASA ENRIQUE
Puebla, 1. Madrid

lando a todos los medios para sofofocarla, porque peligra la existencia de sus habitantes. Y el mismo Macdonald, siendo jefe del Gobierno, tuvo que yugular inexorablemente la huelga de cargadores de Australia, que impedía el embarque de trigo para la metrópoli, sin el cual el pueblo inglés estaba abocado al hambre.

Estos son hombres, y estos son partidos reivindicadores, al mismo tiempo que patriotas, y no esas cuadrillas alborotadoras y estériles, de cachiporra y buyanga, que conocemos por estas latitudes. En España hay millares, centenares de miles de obreros sanos y conscientes que colaborarán con la Monarquía para obtener sus justas mejoras. Porque lo que importa no es el Poder, que da la solución, sino la solución misma. Por eso Macdonald y sus laboristas colaboran con la Monarquía inglesa, anteponiendo, con patriótica tolerancia, el triunfo de las aspiraciones proletarias a la mezquindad disputadora de una forma de gobierno.

Véase cómo la Monarquía no sólo es compatible con las reivindicaciones sociales, sino que las favorece y hace posible su consecución.

Otro tanto sucede en Bélgica, donde un Monarca comprensivo y moderno tiene por relevantes colaboradores al jefe del socialismo, Vandervelde, que ha desempeñado la cartera de Negocios Extranjeros; y a otro caudillo socialista, Anseele, inteligente ministro de comunicaciones.

¿Por qué los autores de ese anticuado manifiesto no citan estos ejemplos modernísimos y palpantes? ¿Por qué ocultan la verdad europea a la juventud? ¿Por qué engañan al pueblo, presentándole a España como una nación aparte, necesitada de fantásticas revoluciones, que tan sólo servirían para satisfacer apetitos inconfesables y grotescas ambiciones de dominio?

Compárese el proceder abierto y sincero del obrerismo europeo, colaborador de la Monarquía, con esa intransigencia cerial y obtusa que emplean ciertos atrasados caudillos españoles. Hubo un hombre ejemplar y austero que organizó el socialismo en nuestra patria, a costa de improbos esfuerzos personales cuando una ruinaría política burguesa declaraba fuera de la legalidad los movimientos obreros. Este hombre fué Pablo Iglesias, apóstol de la religión del trabajo, varón de conciencia honrada y conducta intachable. Pero cometió un grave error, y fué ligar la suerte del socialismo español a la eventualidad de la forma republicana. Si en épocas mas recientes, de perfecta comprensión societaria, hubiera colaborado con la Monarquía, ¿no habrían progresado en gran manera las reivindicaciones sociales, largo tiempo retrasadas por una intransigencia sistemática y perniciosa?

Doctor Albiñana.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanes el patentado Ungüento Mágico.

Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

EL DIA EN AVILA

Ecos de sociedad

ACCIDENTE DEL TRABAJO EN PEÑARANDA

ULTIMA HORA

Como fin de Misiones de los niños el próximo domingo se celebrará una solemne procesión a la que asistirán los niños de todas las escuelas.

La comitiva se organizará a las tres y media de la tarde en la Basílica de San Vicente y recorrerá las principales calles de la ciudad hasta la Catedral, donde se dará la bendición.

LA SOCIEDAD de Seguros Mutuos de Incendios, de Avila, celebrará junta general el día 6 del corriente, a la hora de las once en primera convocatoria y a las once y media en segunda convocatoria, en el salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento (artículos 40, 42 y 43 del Reglamento) para aprobación de cuentas y renovación de cargos.

El presidente José San Román.

En la Comisaría de Vigilancia se encuentra depositado un libro encontrado en la vía pública.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

En la Clínica de la Cruz Roja fueron asistidos Francisco Rubio de herida cortante en la mano izquierda y Marcelino Muñoz que presentaba la probable fractura del cubito de la mano izquierda, cu, a lesión le fué producida al caerse de una escalera.

Con motivo de cumplirse hoy el aniversario del bautismo de Santa Teresa, durante todo el día ha sido muy visitada la Iglesia de San Juan en la que se halla, como es sabido, la pila donde fué bautizada la Santa.

La Guardia civil ha denunciado por pastoreo abusivo en finca particular a Cipriano Benito, vecino de Peguerinos.

Mañana sábado, a las nueve, se celebrará en la Iglesia de San Pedro un funeral por el alma de la señora doña Carmen Díaz Obregón (q. e. p. d.), esposa del industrial de esta plaza D. Isidoro Heras, con motivo del primer aniversario del fallecimiento de dicha señora.

Por el Inspector veterinario municipal, Sr. Velayos han sido decomisados seis litros de leche por encontrarse en malas condiciones para el consumo.

El Alcalde Sr. Represa ha visitado hoy las obras que se efectúan en la Carretera de Madrid, habiendo quedado altamente satisfecho del estado de las mismas.

AMA SECA

Se desea para cuidar de dos niños. Darán razón, Viuda de Paradinas. Zendera 6.

Pérdida de un bolsillo de señora con dos rosarios.

Se ruega lo entreguen en esta Redacción.

Por jubilación del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Muñobhas.

SE VENDE o cambia omnibus Renault 14 plazas por coche otra marca.

Para informes Plaza Catedral 10. Casa Garcernán.

Confortada con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales ha rendido hoy su tributo a la muerte, a los 81 años de edad, la señora doña Pilar Sánchez García, viuda de Salvador y León, de distinguida familia de Valmojado (Toledo).

Dama de relevantes virtudes y de singulares prendas de atabildad y buen trato, fue muy estimada en sociedad, contando con las mejores amistades a que la hacían acreedora su buena posición y excelente carácter. Los últimos años quiso consagrarse a la vida de piedad; y dejada su hacienda al cuidado de la familia abandonó el siglo retirándose como señora de piso, con las licencias debidas, al Monasterio de Nuestra Señora de Gracia, donde se distinguió en la práctica de todas las virtudes con ejemplar edificación de las Religiosas Agustinas que han recogido su último aliento como tributo de gratitud a tan ilustre bienhechora de la Comunidad.

Nos asociamos al sentimiento de los hermanos y demás familia de la finada y, en especial, al de sus virtuosas sobrinas, Sor Margarita de Jesús, Religiosa Agustina, y Sor Carmen Religiosa Carmelita descalza en el Monasterio de las Madres, de esta ciudad, deseándolas resignación en tan dolorosa pérdida, en la seguridad de que Dios habrá recompensado ya con eterno premio la generosidad benéfica y altas virtudes de la fallecida señora que fué buena para sí y para todos los que con ella convivieron y trataron.

—A edad avanzada ha fallecido el prestigioso hombre de negocios D. Santiago Magdaleno.

Persona conocidísima en Avila, de clarísima inteligencia y de bondadoso y afable trato su muerte ha sido sentidísima.

A toda su distinguida familia en viamos el testimonio de nuestro pésame.

PEÑARANDA. — Cuando se encontraban varios obreros en la reparación de la vía del ferrocarril de Peñaranda Salamanca, y en el sitio denominado Camino de las Meninas, y estando dedicados a la colocación de un puente, por inclinación de la grúa cayó ésta hirriendo a varios obreros.

Resultaron heridos, en la mano izquierda y fractura del brazo, Miguel Martínez y otro apellidado Bares.

Fueron asistidos por el médico don Juan López y el practicante San Feliciano.

Los obreros heridos han quedado hospitalizados en Peñaranda.

FOTO MAYORAL ENCINAR ESTRADA 3.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Carmen Cuervo, se han celebrado hoy sufragios en la parroquia de Santiago y en varios templos de Salamanca.

Reiteramos a su padre, nuestro respetable amigo, el Coronel don Luciano Cuervo y a toda su distinguida familia nuestro pésame.

De días

Mañana los celebran la marquesa de Casa Muñoz, la señora viuda de D. Juan Paradinas, señoras de Mohedano y de López de Varó, señoritas de Muñoz Sánchez Albornoz y Blázquez y Blázquez Sánchez.

Nuestra compañera de redacción Paquillín.

Señores Díaz Sánchez Albornoz y Pérez Arribas.

Enfermo

Se encuentra enfermo el joven D. Rafael Gavilanes.

Deseamos su alivio.

Viajeros

Ha pasado hoy el día en Avila el coronel de Intendencia retirado D. José Blesa.

Han llegado: De Alicante la distinguida señora doña Carmen Cruces de Rivera con su hija Teresita.

—De Logroño la bella señorita Lolita Caj.

Conferencia Telefónica

(De nuestro servicio especial) EN LOS MINISTERIOS

De la Presidencia A primera hora recibió el presidente del Consejo, general Berenguer a una comisión de fuerzas vivas de Ciudad Real compuesta de 300 personas y presidida por el gobernador civil, alcalde y obispo de la diócesis.

Hicieron presente el deseo de aquella capital de que se envié un regimiento de guarnición.

El obispo manifestó que se vería con gusto que el regimiento que se eligiese sea el de las Ordenes Militares ya que el de Ciudad Real es el Obispo Prior de las Ordenes.

El general Berenguer prometió interesarse en esta petición asegurando que, desde luego, se destinaría un regimiento de guarnición a Ciudad Real.

En Gobernación

El misis de la Gobernación ha dicho que la huelga del puerto de Sevilla y las demás pendientes están en vías de solución.

Respecto a la huelga de Elda dijo que hoy mismo se reunirán obreros y patronos para tratar de la cuestión.

Aseguró que el viaje a Barcelona del general Mola no había tenido otro objeto que el de inspeccionar los servicios consecuentes con su costumbre de enterarse de las cosas por sí mismo.

Estado

Nuestro ministro en Varsovia ha comunicado haberse realizado el canje de instrumentos para la ratificación del tratado entre España y Polonia acerca de comunicaciones aéreas.

Instrucción Pública

La Junta de la Universidad ha acordado proponer para el cargo de decano de la facultad de Fisiología y Letras a don Eduardo Ibarra.

BARCELONA

Llegada del Infante D. Carlos Entuviastare ibimiente En el segundo expreso ha llegado el nuevo capitán general infante D. Carlos.

El recibimiento que la población le ha dispensado ha sido grandioso.

En la estación le esperaban las autoridades, el Ayuntamiento y la Diputación en corporación, y numeroso público.

Predominaban entre la concurrencia elementos de la Liga regionalista notándose en cambio la ausencia de los concejales de la Unión Catalana y los afiliados a la Unión Patriótica.

Rindió honores el regimiento de Vergara con bandera y música.

El gobernador presentó al Infante a las autoridades.

El alcalde dió la bienvenida a D. Carlos en nombre de la ciudad esperando de las altas dotes de Su Alteza que su llegada marque el principio de una era de prosperidad para Barcelona.

El infante revisó a las fuerzas que le rindieron honores las que desfilaron luego en columna de honor.

En un coche de caballos se dirigió Don Carlos a Capitanía general estando formada en el trayecto toda la guarnición y estacionado el público detrás de las filas de soldados.

Al paso de la comitiva el público prorrumplió en incesantes aclamaciones vitoreando a España, al Rey y al Infante.

El castillo de Monjuit hizo las salvas de ordenanza.

Han formado en total 9.000 hombres y siete bandas de música.

En Barcelona no se habían tributado a nadie honores de capitán general con mando en plaza desde el año 1909 a la llegada del general Santiago.

Al llegar a Capitanía D. Carlos atravesó el espacio que separa aquel Centro de la Iglesia de la Merced en la que entró orando un rato.

Después recibió a algunas personas y a los tripulantes del buque portaaviones inglés «Eagle», que realizó el salvamento del «Dornier 16».

En unión de sus ayudantes los tenientes coroneles señores Aramburo y Rojas y del gobernador civil almorzó en el Hotel Ritz.

Dentro de breves días irá el Infante a Sevilla de donde regresará con su esposa la Infanta doña Luisa.

Prensa Asociada



El señor

D. Santiago Magdaleno Rodríguez

Maestro y ex delegado regio de Primera Enseñanza, ex profesor de la Escuela Normal de Maestras ex presidente de la Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de Avila, ex presidente de la de Aguas, etc., etc.

Ha fallecido en el día de hoy

DE PUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual el R. P. Abelardo, C. D.; sus desconsolados hijos doña Africa, doña Marina, don Herminio, doña Remedios y doña Concepción; hijos políticos don Francisco Isturiz, doña Jesusa Carmona, don Facundo de la Viña y don Federico González Caballero; nietos, nietos políticos bisnieta, demás parientes, testamentario y amigos,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de entierro que se celebrará mañana, a las diez de la misma, en la parroquia de San Pedro, y a las once a la conducción del cadaver desde la casa mortuoria, Paseo de Santo Tomás número 12, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 4 de abril de 1930.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.